

**Ayuntamiento**
de **Arahal****EXPEDIENTE: 310/2026****EDICTO****DON FRANCISCO BRENES GAMBOA, ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ARAHAL (SEVILLA).****HAGO SABER:** Que con fecha de 19 de agosto de 2026, ha sido firmada la siguiente Acta de Cese

Ante el Sr. Alcalde - Presidente, Don Francisco Brenes Gamboa, asistido de mí, la Vicesecretaria-Interventora, en funciones de Secretaría General, comparece Doña Raquel Illanes Segura con DNI.- ***6360**, con domicilio en *****, Funcionaria Interina del Ayuntamiento de Arahal, en virtud de la Resolución de Alcaldía N° 2026-0153, de 23 de enero de 2026, mediante la que fue nombrada funcionaria interina, en el Grupo Profesional C, Subgrupo C2, con categoría de Auxiliar Administrativo, adscrita a la Oficina de Atención al Ciudadano (OAC), con fecha de efectos del día 26 de enero de 2026, y con aplicación de lo dispuesto en el Artículo 10.1 b) del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público hasta la finalización del período de incapacidad temporal derivado del proceso de intervención quirúrgica de la funcionaria de carrera que ocupa dicha plaza, así como del disfrute de las licencias retribuidas a las que tuviese derecho la citada funcionaria. Resultando que la mencionada funcionaria de carrera ha finalizado su período de incapacidad temporal y el disfrute de las licencias retribuidas a las que tenía derecho, en consecuencia, procede el cese como funcionaria interina, con fecha de efectos del 19 de agosto de 2026.

Se identifica al objeto de cesar en su destino, estando dentro del plazo señalado legalmente.

El Sr. Alcalde toma conocimiento y acepta el cese como funcionaria interina en este Excmo. Ayuntamiento de Arahal, con fecha de efectos de 19 de agosto de 2026, dando por terminado el acto.

En Arahal, a fecha de firma electrónica.

El Alcalde-Presidente.
D. Francisco Brenes Gamboa.Cód. Validación: 6PM5VSYQJ2G4MXENTG3W3ERSP
Verificación: <https://arahal.selectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1FRANCISCO BRENES GAMBOA (1 de 1)
Alcalde-Presidente
Fecha Firma: 20/08/2026
HASH: b93d8dd8d6c577eb4149e2a621f